

***Estudio descriptivo de la percepción de los
jóvenes sobre los riesgos de consumo de
sustancias psicoactivas en los barrios de Cabo
Blanco y El Fraile.***

Autora: Leticia Guillén Pérez

Autora: Natalia Raquel Hernández Barroso

Tutor: D. Juan Manuel Herrera Hernández

Grado en Trabajo Social

Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación

Universidad de La Laguna

Septiembre 2018

ÍNDICE

RESUMEN	2
PRESENTACIÓN	4
1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 Adolescencia, juventud y conductas de riesgo.	7
1.2 Factores de riesgo y de protección.....	10
1.3 Modelos explicativos de las conductas de riesgo y protección.....	13
1.4 Prevalencia de consumo en los jóvenes.	14
1.5 Criminología ambiental.	16
1.6 NTIC	18
2. OBJETIVOS	21
3. MÉTODO	22
3.1 Participantes	22
3.2 Técnicas e instrumentos.....	23
3.3 Procedimiento.....	24
4. RESULTADOS.....	25
4.1 Análisis previo de los barrios.....	25
4.2 Resultados obtenidos a partir de los jóvenes residentes en el municipio de Arona...26	
4.3 Resultados obtenidos en la entrevista a las profesionales.....	34
5. DISCUSIÓN	41
6. CONCLUSIONES	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48
Anexo I.....	51
Anexo II.....	61
Anexo III.....	63

RESUMEN

El presente estudio plantea la visión que tienen tanto los jóvenes residentes en los barrios de Cabo Blanco y El Fraile, como los profesionales que trabajan con ellos acerca del consumo de sustancias psicotrópicas que se da en los barrios nombrados anteriormente. Además también se muestra la relación existente entre los jóvenes y las nuevas tecnologías y los recursos que existen dentro del barrio.

Dicho estudio, tal y como se ha mencionado anteriormente se ha llevado a cabo en los barrios de Cabo Blanco y El Fraile, pertenecientes al municipio de Arona. La muestra está compuesta por adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 24 años. Para medir los objetivos propuestos se ha realizado una observación previa de los barrios analizados y un cuestionario, así como una entrevista abierta realizada a las trabajadoras sociales de las UTS de ambos barrios.

Los resultados mostraron que los individuos con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años son los que han consumido alguna vez en su vida sustancias psicoactivas y, continúan haciéndolo ya sea de forma habitual o esporádica. Las razones que exponen son: les gustan las sensaciones que les origina la droga o simplemente por diversión. A esto debemos añadirle la preocupación a causa del abuso de las nuevas tecnologías por parte de los jóvenes y el desconocimiento de los recursos existentes dentro de su barrio.

En las conclusiones se resalta la necesidad que sienten los individuos de una intervención más personalizada en materia de drogodependencia, desde otras áreas, y la necesidad de trabajar con los/as jóvenes que no se han iniciado en el consumo como forma de prevención ante este problema. Además a esto debemos añadir el abuso de las

NTIC por parte de los jóvenes, los cuales no son conscientes de los diferentes efectos que estas tienen sobre ellos.

Palabras Claves: adolescentes, sustancias psicotrópicas, consumo, recursos, nuevas tecnologías.

PRESENTACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado, pretende responder a los requisitos exigidos para la obtención del título de grado en Trabajo Social.

La elección del tema está basada en la relación que tienen los jóvenes con el consumo de drogas y las NTIC dentro del contexto del Trabajo Social.

Dicho tema capta nuestra atención y nos causa interés como objeto de estudio debido a la fuerte importancia que acoge dentro de la población, ya que en los últimos años se ha convertido en un grave problema de salud pública, especialmente en la población más joven. De este modo, observamos que Arona es un municipio donde el consumo cada vez es más elevado y el inicio de éste más precoz. A esto debemos añadirle la baja motivación que tienen los consumidores a la hora de cambiar sus hábitos.

Una de las motivaciones que ha promovido en nosotras lo necesario para la elaboración de este trabajo de fin de grado, es la experiencia que una de nosotras ha obtenido a través de sus prácticas externas en el ámbito de las drogodependencias, concretamente en el proyecto de menores llevado a cabo por la Organización de Cooperación Juvenil “San Miguel Adicciones”, en colaboración con el ayuntamiento de Arona.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el tema se contextualiza en el municipio de Arona, concretamente en los barrios de Cabo Blanco y El Fraile. La elección de éstos se debe a que son dos zonas del sur de la isla de Tenerife, en donde encontramos una gran diversidad de problemáticas. Además, el consumo y venta de sustancias psicoactivas toma un papel sumamente importante.

Por esta razón se ha considerado necesario el estudio a través de la observación previa de aquellos factores que envuelven a la población más joven dentro de estos barrios y que pueden favorecer o no el consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo, se abordará la complejidad que tiene esta problemática desde el punto de vista de los jóvenes y los profesionales.

A lo largo del siguiente trabajo, podemos encontrar una introducción, en la cual haremos una breve revisión bibliográfica sobre los antecedentes y los conceptos fundamentales que rodean a nuestro tema central. Para ello, nos apoyaremos en una serie de artículos, revistas científicas y libros. Seguidamente expondremos los objetivos generales y específicos que queremos alcanzar con la investigación que estamos realizando.

Además, a esto le añadiremos el método donde encontraremos apartados como la descripción de los participantes, técnicas, instrumentos y definiciones de las variables medidas, así como el procedimiento. Posteriormente se reflejarán los resultados obtenidos en la investigación dando lugar a una discusión donde se contrastarán los resultados con las aportaciones teóricas, las limitaciones a la hora de realizar el proyecto, etc. Finalmente, se detallarán las principales conclusiones alcanzadas en el trabajo realizado.

1. INTRODUCCIÓN

Este apartado sustenta la base teórica del estudio, que se verá reflejada en epígrafes posteriores. Esto se logrará mediante la aproximación hacia los temas que se han considerado necesarios para una mejor comprensión del estudio a tratar.

El siguiente trabajo plantea la relación entre el ámbito de drogodependencia y los jóvenes. A pesar de que el consumo de drogas, así como los diversos comportamientos de riesgos existentes en nuestra sociedad, son aspectos globales que afectan a todos por igual, cabe destacar que hay una gran asociación de éstos con la etapa adolescentes o juventud. Esto se debe a que, si hacemos hincapié en la etapa de la vida en la que se genera un mayor desarrollo y crecimiento, resalta sin excepciones la adolescencia.

En ella, la novedad, las nuevas sensaciones, la experimentación, la búsqueda de identidad, entre otras, son elementos claves que implican asumir riesgos por parte de los adolescentes. Además, es un período en el que los riesgos son mayores, probablemente por la vulnerabilidad a la que se acoge dicha etapa, no obstante, cabe resaltar que la forma de comportarse por parte de los adolescentes, está condicionada en gran parte por aspectos relacionados con su contexto histórico, ambiental y cultural.

Según Chaves y Newbrough (1986), la comunidad supone las relaciones tanto de hacer, conocer y de cómo sentir. Las relaciones se han desarrollado histórica y culturalmente determinando intereses a ciertas necesidades, por lo que es de ahí de donde se desarrolla la identidad social y se construye un sentido de comunidad. De igual manera, un barrio es un lugar donde se construye constantemente dicho sentido. Éste

ayuda a crear relaciones sociales positivas, como redes de solidaridad y pautas de convivencia, sin embargo en otras situaciones, incita a las relaciones negativas, formando parte de un factor de riesgo perjudicial para los ciudadanos.

Ahora bien, siguiendo la línea de los adolescentes, tal y como afirman Musitu y Martínez (2017), en la comunidad el sistema familiar es la primera y más inmediata, instancia socializadora en nuestro transcurso vital. Por ello, el rol de la familia es de gran importancia a la hora de que puedan llegar a producirse conductas delictivas y violentas.

Si el clima en el ámbito familiar es positivo se podrán reducir los factores de riesgos y potenciar los de protección, en cuanto al consumo de drogas, delincuencia o violencia se refiere. En cambio, Martínez, Murgui, Musitu y Monreal (2008) (como se citó en Musitu y Martínez, 2017), consideran que si el clima familiar es percibido por el adolescente como negativo, la vinculación familiar es escasa y la interacción familiar es pobre, constituyendo así, uno de los factores de riesgo más estrechamente relacionados con los problemas de conductas en niños y adolescentes.

1.1 Adolescencia, juventud y conductas de riesgo.

Al hablar sobre los jóvenes, también se considera relevante mencionar los estilos de vida de los mismos. Zumalabe et al. (1989) define el estilo de vida, como un conjunto de comportamientos culturales, de valores, actitudes y opiniones que caracterizan a cada una de las personas que se parecen entre sí. De este modo, en este período de la vida se resaltan los valores orientados a la familia; a la moral, jugando ésta un papel importante donde entran en conflictos los aspectos referentes al orden público, el ámbito sexual, familiar y el consumo de drogas; a las relaciones con los demás, etc.

Según Krauspoff (2006) el comportamiento juvenil es objeto de atención sólo cuando afecta a la tranquilidad social y sólo si se externaliza; de tal manera que cuando los y las jóvenes sufren de aislamiento, depresión u otros problemas menos visibles no son cuestionados, mientras que cuando sus comportamientos se manifiestan y afectan a otros/as, la juventud es identificada como segmento poblacional problemático. Esto trae consigo consecuencias de riesgo, puesto que el reconocimiento despreciativo de los adolescentes facilita la construcción de la identidad negativa (Erickson, 1974). La valoración social contribuye a la creación de la identidad, siendo una necesidad prioritaria para los adolescentes que se le reconozca como alguien temido o detestado antes que no se le reconozca nada.

Son muchos los términos que se consideran sinónimos de violencia como por ejemplo: agresión, agresividad, delincuencia o criminalidad, los cuáles son usados como equivalentes en muchos contextos, tratando por tanto, de forma idéntica conductas bastante dispares.

Seguidamente para facilitar una mejor comprensión y un uso más adecuado de los términos que trataremos a lo largo de este marco teórico, definiremos estos conceptos.

Definir el término violencia no es algo fácil, la propia Organización Mundial de la Salud contempla este problema, afirmando que es uno de los principales motivos por los que no se considera la violencia como un problema grave de salud pública. La OMS en 1996 definió este término como el uso intencional de la fuerza o el poder físico contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que cause o tenga intención de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Por su parte, Shaver y Mikulincer (2011) definen la agresión, desde el punto de vista de la psicología social, como la conducta desarrollada por una persona con la intención de dañar física o psicológicamente a otra que quiere evitar este daño.

Con motivo de la criminología ambiental producida por el comportamiento y acciones de los/as jóvenes, debemos tener en cuenta que el termino violencia podría equivaler al de agresión, pero no al de agresividad. Las primeras son conductas objetivas, es decir que se pueden apreciar u observar. Mientras que la segunda es más una tendencia o un impulso del individuo. La agresividad es un factor de riesgo que por sí misma no puede causar un daño a terceras personas.

El estudio de la violencia ha sido un área de especial interés para disciplinas como la biología, la etología, la medicina, la sociología y la psicología. Esta última, considera la violencia como un área, no oficial, de la psicología dedicada al estudio de distintas formas de violencia. La evaluación de sujetos violentos o delincuentes es un objetivo muy complejo en el que influyen, entre otros muchos, factores como la deseabilidad, la subjetividad o la relación de causalidad.

Cornellá i Canals (1999) definen el riesgo como la posibilidad de que ocurra algún hecho indeseable. Los riesgos no están aislados del contexto social sino que más bien interaccionan con una enredada trama de factores e intereses sociales, culturales, económicos y ambientales.

Una vez definido el concepto de riesgo, dicho autor, Cornellá i Canals, entiende la conducta de riesgo como todas aquellas acciones repetidas y fuera de determinados límites, que pueden desviar o comprometer el desarrollo psicosocial durante la infancia y adolescencia con repercusiones perjudiciales para la vida actual o futura. Solo cuando

estas reacciones de tipo reactivo se repiten con excesiva frecuencia o exceden los límites de la conducta socialmente aceptada se puede hablar de conductas de riesgo.

En las conductas de riesgo suele haber conciencia real del peligro que se corre pero destaca el sentimiento de demostrar tanto a uno mismo como al entorno la capacidad del desafío de la norma. Son conductas de riesgo, por ejemplo, no usar casco al conducir una motocicleta o no usar condón en las relaciones sexuales genitales, entre otras conductas. Según Valverde (2001) las conductas de riesgo se convierten en un estilo de vida para muchos y muchas adolescentes, lo cual hace de ellos/as una población altamente vulnerable.

Tal y como se ha observado en todas y cada una de las definiciones anteriores, resulta evidente la constante relación entre los conceptos de riesgo y adolescencia como dos términos inseparables, cuando lo cierto es que no todas las personas que se encuentran en la etapa de la adolescencia incurren en conductas de riesgo que los exponen a niveles altos de vulnerabilidad, y además, no son conductas exclusivas de esta franja de población. El hecho de que dentro de la adolescencia se desarrolle conductas que tiendan a involucrar peligros no puede llevar a la realización de afirmaciones de carácter general respecto al riesgo en la adolescencia, perpetuando así estereotipos que entorpecen la puesta en marcha de estrategias de prevención sobre este colectivo.

1.2 Factores de riesgo y de protección

A la hora de describir las variables relacionadas con el riesgo es óptimo diferenciar entre los factores de riesgo y los de protección. El concepto de factor de riesgo definido por Andrew y Bonta (2010), hace referencia a una característica del

sujeto o circunstancia que le rodea, que está asociada con una mayor probabilidad de conducta delictiva o que incrementa la posibilidad de que esta ocurra. Por lo tanto, este tipo de variables son entendidas como predictoras de la violencia.

La forma más habitual de clasificar los factores de riesgo es según su estabilidad temporal. Así diferenciaremos entre los factores de riesgos estáticos y dinámicos. Según Wong, Olver y Srockdale (2009), estos tipos de factores son la cara de una misma moneda. Por un lado, los factores de riesgo estático son por definición inmodificables, por lo que la gestión a través de programas de tratamiento no tendrían un efecto en la reducción del nivel de riesgo y de intervención requerido. Por el otro, los factores de riesgo dinámicos son aquellos que se pueden modificar por la respuesta a un tratamiento o intervención, o conforme pasa el tiempo o cambia el contexto.

También encontramos en la biografía revisada, que se pueden clasificar los factores de riesgo dependiendo de la influencia, una cuestión clave a la hora de analizar los factores relacionados con la conducta delictiva y/o violenta. Los factores de riesgo pueden clasificarse en tres tipos, según Watt (2012):

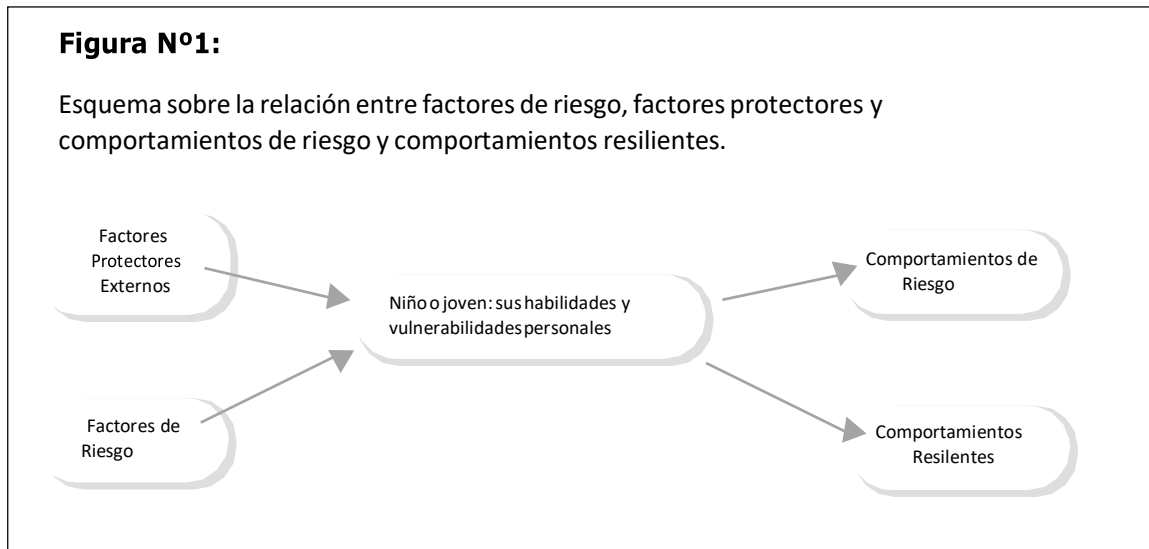
- Motivadores: es decir, aquellos que dirigen la conducta hacia la violencia e incrementan la percepción de ganancias. Entre estos factores encontramos la justicia, el poder o control, el estatus o estima, entre otros.
- Desinhibidores: factores que facilitan la toma de decisiones de actuar de forma violenta reduciendo la percepción de costes y superando los posibles inhibidores o barreras que tenga el sujeto. Es decir, favorecen la conducta delictiva al reducir o bloquear los frenos que tenga el individuo. Entre este tipo

de factores, podríamos incluir las actitudes negativas, auto-concepto negativo, alienación, ausencia de culpa, ausencia de empatía, entre otros.

- Desestabilizadores: es decir factores que interfieren en la normal toma de decisiones del sujeto, en su forma normal de razonar. Entre los factores desestabilizadores encontramos los problemas de atención, afectación intelectual, comportamientos impulsivos, comportamientos inflexibles, entre otros.

Desde una visión integral, Dina Krauskopf (2006) entiende que factores como la globalización y la modernidad, entre otros, añaden un plus de complejos estímulos y de nuevas circunstancias a los que deben hacer frente los/as jóvenes, con el fin de encontrar, en las nuevas circunstancias, los elementos para asumir todos aquellos cambios biopsicosociales que experimentan en la construcción de un rol social y que coincida con la identidad.

Ahora bien, haciendo hincapié en los factores de protección, también llamados fortalezas, se conoce como las características de la persona o sus circunstancias, que están relacionadas con una reducción en la probabilidad de conducta delictiva. Los factores protectores pueden incrementarse con el tratamiento, y se ha encontrado una fuerte correlación entre estos factores y una menor reincidencia violenta (Vries-Robbé, Vogel y Spa, 2011). Algunos ejemplos de factores de protección serían la motivación para el cambio, la adherencia al tratamiento, la red social, el soporte familiar y los planes de futuro, la vinculación laboral y la supervisión externa.



Fuente: Fundación Paz Ciudadana; Hein y Barrientos (2004)

1.3 Modelos explicativos de las conductas de riesgo y protección.

De la revisión de numerosos estudios en el ámbito de la Psicología Social pueden deducirse que existe un acuerdo generalizado acerca de los elementos básicos que conforman una actitud. Aun así, siguen planteándose diferentes definiciones de estas variables psíquicas y, sobre todo, diferentes explicaciones de la relación entre actitud y conducta (Sánchez, 2008). Los modelos que se presentan a continuación analizan tanto las variables que afectan a las conductas de riesgo como al ejercicio de conductas preventivas.

- **El modelo socio-cognitivo**, fue desarrollado por Bandura (1994), según el cual el comportamiento humano se explica a partir de tres elementos que se interrelacionan, modificándose el uno al otro: los determinantes personales que incluyen todos aquellos factores cognitivos, afectivos y biológicos, la conducta y el ambiente.

- **El modelo de creencias de salud de Becker (1974)**, supone que las conductas de riesgo y protección están en función de: la percepción subjetiva del riesgo que corre el sujeto de contraer una enfermedad o morir, la gravedad percibida acerca de la enfermedad, los beneficios esperados por la puesta en práctica de las conductas de protección, las barreras percibida o los costes derivados de realizar un comportamiento saludable y las señales de atención que le recuerden al sujeto la realización de actuaciones preventivas.
- **El modelo de la acción razonable de Ajzen y Fishbein (1980)** postula que los sujetos tienden a comportarse en función de dos factores: la valoración que realizan de las consecuencias de su comportamiento y las expectativas de obtener esos resultados. Esto junto a la norma subjetiva, conforman una intención conductual que posteriormente puede dar lugar a realizar una conducta de prevención.

1.4 Prevalencia de consumo en los jóvenes.

En España, la prevalencia del consumo de sustancias ilegales se ha mantenido relativamente estable en los últimos años: aproximadamente un tercio de los adultos admite haber consumido en algún momento de su vida alguna sustancia ilegal. Estos datos son reflejados por la ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España, 2016), que tiene como finalidad conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas y otras adicciones entre los estudiantes de 14 a 18 años. Además, nos aporta datos como los nombrados a continuación: el alcohol y el tabaco son las sustancias que empiezan a consumirse a una edad más temprana, 16,6 y 16,4 años respectivamente, siendo unos indicadores estables a lo largo de toda la serie histórica. Los hipnosedantes son las sustancias psicoactivas cuya ingesta comienza a

una edad más avanzada 35.6 años. El cannabis, seguido de la cocaína, es la droga más habitual, cuyo consumo se concentra principalmente entre los adolescentes y los adultos menores de 35 años.

Los datos disponibles ponen de relieve que la experimentación con el cannabis es más “habitual” entre la generación actual de jóvenes españoles; sin embargo, aunque el consumo persistente sigue siendo bajo, aquellos que siguen consumiéndolo lo hacen casi a diario. Desde el año 2003 su prevalencia se ha situado en una franja próxima al 30%. La cocaína en polvo, como se mostró anteriormente, es la siguiente droga ilegal con mayor extensión de consumo, en la década comprendida entre 1999 y 2009 su prevalencia aumentó progresivamente, desde el 3,1% hasta el 10,2% y, a partir de entonces, el indicador se ha mantenido entre el 9% y el 10%. Éxtasis, anfetaminas y alucinógenos continúan, como en los últimos años, con una prevalencia inferior al 5%.

Por su parte, la heroína y los inhalables volátiles registran una extensión de consumo residual entre la población.

El consumo de sustancias ilegales continúa estando más extendido entre los hombres que entre las mujeres, exceptuando los hipnosedantes o fármacos.

Al igual que en la población adulta general, el alcohol es la sustancia psicoactiva más extendida entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años, el 76,9% ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión en su vida, y aproximadamente 2 de cada 3 jóvenes, admite haber tomado alcohol recientemente. Asimismo, esta evolución del consumo coincide con una mayor extensión de la percepción de riesgo asociada a la ingesta de alcohol.

La segunda droga de mayor prevalencia entre los estudiantes es el tabaco. El 38,5% ha fumado tabaco alguna vez en la vida. Aproximadamente, un tercio de los jóvenes que han fumado en el último mes lo ha hecho de forma diaria, registrando que la prevalencia del consumo diario de tabaco entre los estudiantes se sitúa en el 8,8%, una décima inferior al valor registrado en 2014 y casi la mitad que el valor observado 10 años antes. El porcentaje de fumadores que consumen diariamente tabaco es el más reducido de la serie histórica, lo que pone de manifiesto los avances logrados en este ámbito a lo largo de la última década.

El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14 a 18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia, casi 3 de cada 10 admiten haber consumido cannabis en alguna ocasión.

Por su parte, la prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta, resulta la cuarta más elevada de entre las sustancias analizadas, observándose que el 17,9% de los adolescentes ha tomado sustancias de este tipo alguna vez en su vida.

En este mismo año, salvo el éxtasis, que alcanza el 2,3% y casi dobla el valor obtenido en 2014, el resto de sustancias analizadas registran porcentajes de consumo inferiores al 2%.

1.5 Criminología ambiental.

San Juan Guillén (2013), define la criminología ambiental como una especialidad de la criminología que tiene como principal objetivo aportar conocimientos y soluciones en el campo del análisis, la intervención y la prevención de la delincuencia. La criminología ambiental determina en qué medida el contexto y el escenario de conducta, pueden explicar la transgresión de la norma y el comportamiento antisocial.

Y es que el escenario de conducta, con las eventuales oportunidades que pueda ofrecer para delinquir, es una variable que no podemos obviar, ya que los crímenes aun pudiendo ser de muy diversa índole y naturaleza, por regla general, tienen un denominador común: todos ocurren en un espacio. Por lo tanto, la conducta criminal está influenciada por el ambiente en el que ocurre, el cual contribuye como elemento criminógeno en el comportamiento y en la toma de decisiones del criminal.

Según Vozmediano y San Juan (2010), las oportunidades para el delito se concentran en ciertos lugares y momentos. Incluso en un barrio con altas tasas de delito, hay diferencias entre zonas. Los patrones delictivos varían en función de las horas del día, y de los días de la semana, como reflejo de las oportunidades para cometerlos.

Felson y Clarck (1998) destacaron diez principios de la oportunidad del delito que consideraron pilares básicos de comportamiento criminales y que son los siguientes

Los diez principios de la oportunidad y el delito

- Las oportunidades desempeñan un papel en la causación de todo delito.
- Las oportunidades delictivas son sumamente específicas.
- Las oportunidades delictivas están concentradas en el tiempo y el espacio.
- Las oportunidades delictivas dependen de los movimientos cotidianos.
- Un delito crea oportunidades para otro.
- Algunos productos ofrecen oportunidades delictivas más tentadoras.
- Los cambios sociales y tecnológicos producen nuevas oportunidades delictivas.
- Las oportunidades delictivas pueden reducirse.
- La reducción de oportunidades no suele desplazar el delito.
- Una reducción de oportunidades focalizada puede producir un descenso de delitos más amplio.

Fuente: Principios de la oportunidad. Felson y Clarck (1998)

Podemos deducir de estos diez principios que las oportunidades son importantes en la comprensión del crimen. Normalmente son oportunidades muy concretas,

concentradas en tiempo y espacio. Debido a los avances tecnológicos y sociales, algunas de estas oportunidades se convierten en más tentadoras que otras.

Siguiendo la línea de estos diez principios, Felson y Clarck (1998) proponen, entre otras, las siguientes teorías:

- Teoría de la elección racional.
- Teoría de las actividades rutinarias
- Teoría del patrón delictivo.
- Teoría de las ventanas rotas.

1.6 NTIC

Según la fundación Pfizer (2009), el 98% de los jóvenes españoles de 11 a 20 años es usuario de internet. De este porcentaje, en torno al 6% hace un uso abusivo de éste.

Como afirma Echeburúa y Corral (2010), las NTIC simplifican la vida cotidiana de todos los ciudadanos que residen en un lugar. El atractivo de internet para los jóvenes viene dado por la respuesta rápida, las recompensas inmediatas, la interactividad y las múltiples ventanas con diferentes actividades. El uso de estas será positivo siempre y cuando no se dejen de lado actividades propias de la vida normal, como por ejemplo estudiar, hacer deporte, ir al cine, salir con amigos, entre otras. Otra cosa es cuando el abuso de la tecnología provoca aislamiento, induce ansiedad, afecta a la autoestima y le hace perder su capacidad de control. Asimismo las redes sociales pueden atrapar en algunos casos a un adolescente, ya que el mundo virtual contribuye a distanciarle o distorsionar el mundo real de éste (Becoña, 2009).

Los riesgos más importantes del abuso a las NTIC son, además de la adicción, el acceso a contenido inapropiado, el ciberacoso o la pérdida de intimidad. Así, en las redes sociales se puede acceder a contenido pornográfico o violento o transmitir mensajes racistas, proclives a la anorexia, incitadores al suicidio o a la comisión de delitos.

Según Echebúrua (1999), cuando existe un problema de dependencia, los comportamientos adictivos se vuelven automáticos, emocionalmente activados y con poco control cognitivo sobre el acierto o error de la decisión. El adicto sopesa los beneficios de la gratificación inmediata, pero no repara en las posibles consecuencias negativas a largo plazo. Como ocurre en las adicciones químicas cuando una persona es adicta a las redes sociales experimentan un síndrome de abstinencia cuando no pueden conectarse, caracterizado sobre todo por un profundo malestar emocional.

Las principales señales de alarma que denotan una dependencia a las NTIC o a las redes sociales, según Young (1998), son las siguientes:

- Privarse del sueño para estar conectado a las redes sociales.
- Descuidar otras actividades importantes, como el contacto con la familia, las relaciones sociales, el estudio o el cuidado de la salud.
- Recibir quejas en relación con el uso de la red de alguien cercano.
- Pensar en la red constantemente, incluso cuando no se está conectado a ella.
- Intentar limitar el tiempo de conexión, sin llegar a conseguirlo.
- Mentir sobre el tiempo real que se está conectado o jugando a los videojuegos.
- Aislarse socialmente, mostrarse irritable y bajar el rendimiento de los estudios.
- Sentir euforia y activación anómala cuando se está delante del ordenador.

De este modo, conectarse al ordenador nada más llegar a casa, meterse en Internet nada más levantarse y ser lo último que se hace antes de acostarse, así como reducir el tiempo de las tareas cotidianas, tales como comer, dormir, estudiar o charlar con la familia, configuran el perfil de un adicto a Internet (Davis, 2001).

2. OBJETIVOS

- **General:**

- Identificar la visión que tiene la población joven sobre el consumo de sustancias psicoactivas en el entorno en el que viven.
- Identificar cual es el uso que hace la población más joven de las tecnologías.

- **Específicos:**

- Identificar la ubicación y el entorno donde se mueve el perfil de jóvenes consumidores del municipio de Arona.
- Conocer cómo ven los/as profesionales la realidad en la que se mueven los/as jóvenes del municipio.
- Llevar a cabo cuestionarios con jóvenes entre 14 y 24 años residentes en ambas localidades.

3. MÉTODO

El presente trabajo es un estudio realizado en el municipio de Arona, con el que se pretende conocer la visión que tiene tanto la población joven como los profesionales que trabajan en las diferentes UTS, sobre el consumo de sustancias psicoactivas dentro de las localidades de Cabo Blanco y El Fraile, dos barrios pertenecientes al municipio anteriormente nombrado. Además de identificar cual es el uso que hacen estos jóvenes de las NTIC.

3.1 Participantes

En cuanto a los participantes, la población sobre la que se ha llevado a cabo el estudio han sido adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 24 años, residentes en los barrios de Cabo Blanco y El Fraile, ambos pertenecientes al municipio de Arona, además de a las profesional de las Unidades de Trabajo Social (UTS) de zona.

Tabla n°1: Participantes (jóvenes).

Número de encuestados	Sexo	Lugar de residencia
11	Mujer	El Fraile
9	Hombre	El Fraile
13	Mujer	Cabo Blanco
7	Hombre	Cabo Blanco

Elaboración Propia (2018)

Tabla n°2: Participantes (profesionales).

Especialidad	Sexo	Recursos
Trabajadora Social	Mujer	UTS El Fraile
Trabajadora Social	Mujer	UTS Cabo Blanco

Elaboración propia (2018)

3.2 Técnicas e instrumentos.

La técnica principal que acoge dicho estudio es el cuestionario ad-hoc (Anexo I), que es definido por Grande Esteban y Abascal Fernández (2011) como un conjunto articulado y coherente de preguntas para obtener la información necesaria con la que poder realizar la investigación que se requiere.

Además, también utilizaremos para la recogida de datos de dicho estudio, la entrevista ad-hoc (Anexos II), la cual según Tremblay (como se citó en López y Deslauriers, 2011), es una situación cara a cara, donde se da una conversación íntima de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de nuestros sentidos y asume la identidad de un miembro de su grupo social. Junto a esta técnica debemos señalar como instrumento el guión de la entrevista creado de una manera específica con el fin de recoger la opinión de los/as trabajadores/as sociales de las UTS, sobre los diversos aspectos que conciernan a los barrios.

Por último, cabe añadir la observación previa que se realiza a los dos barrios y la obtención de material visual (Anexo III), las cuales sirven de apoyo a los datos recogidos con anterioridad. De forma que se obtenga una mayor contextualización de la realidad social en la que se mueven los jóvenes de los barrios estudiados.

3.3 Procedimiento

Para la recogida de estos datos, nos hemos desplazado a los barrios objeto de estudio. Hemos elegido a 40 personas cuyas características cumplieran lo pedido en la muestra y les hemos pedido que realizaran un cuestionario (Anexo I). Así mismo, nos hemos puesto en contacto con las trabajadoras sociales de las UTS de ambos barrios, las cuales nos han concedido una entrevista abierta (Anexo II) en la que nos muestran su visión sobre diferentes aspectos relacionados con los jóvenes del barrio y el consumo de sustancias psicoactivas.

El procedimiento de selección de los/as entrevistados tenía como requisito que residieran en el municipio de Arona, concretamente en los barrios de Cabo Blanco y El Fraile. Las edades de los individuos a los que se les pasó el cuestionario son jóvenes que se encuentran en la etapa de la juventud o adolescencia, es decir, periodos de edad que comprenden desde los 14 hasta los 24 años. Dicho cuestionario consta de tres partes, las cuales tienen una serie de preguntas cerradas, es decir preguntas en las que se solicita respuestas breves, específicas y delimitadas. Éste nos ayudará a conocer la visión que tienen estos individuos a cerca tanto del consumo de sustancias psicoactivas como del uso que hacen de las NTIC.

4. RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados estructurados en tres apartados: 4.1 datos de la observación estructurada realizada a los barrios de Cabo Blanco y El Fraile, 4.2 resultados de la encuesta a jóvenes y 4.3 resultados de la entrevista realizada a los/as profesionales.

4.1 Análisis previo de los barrios

La exploración de los dos barrios a analizar, antes de pasar las diferentes encuestas y entrevistas, nos ha llevado a la obtención de múltiples datos acerca de la situación actual de los mismos. Este material, aporta una visión global del ambiente que rodea a los jóvenes consumidores del municipio de Arona.

Arona es un municipio que cuenta con un gran número de residentes. Tal y como se recoge en el INE (Instituto Nacional de Estadística, 2011), se observa que el número total de personas residentes dentro del municipio es bastante elevado, siendo este 75.484. De esta manera se convierte en uno de los municipios con más habitantes de la isla. A pesar de que existe un alto porcentaje de personas españolas que residen dentro del mismo, siendo un total de 45.204, también podemos observar que el número de personas extranjeras es elevado, reflejándose con la cifra de 30.281. Con estos datos, podemos observar que el número de extranjeros no dista mucho del número de españoles residentes en el municipio, lo que lleva a que en los dos barrios analizados destaque la multiculturalidad.

Ambos barrios cuentan con una diversidad de zonas de ocio que los jóvenes utilizan como puntos de encuentro para relacionarse entre sí. Algunos de ellos son

utilizados además de como un punto de unión entre jóvenes, como puntos de venta y consumo de sustancias psicoactivas debido a su separación del núcleo de la población.

Tal y como se ha podido observar, ambos barrios cuentan con una diversidad de recursos, los cuales se recogen en el material visual (Anexo IV) de este trabajo. Sin embargo, los jóvenes no hacen uso de éstos con el fin que deberían, si no que acuden a sus inmediaciones para relacionarse a través del consumo de sustancias psicoactivas.

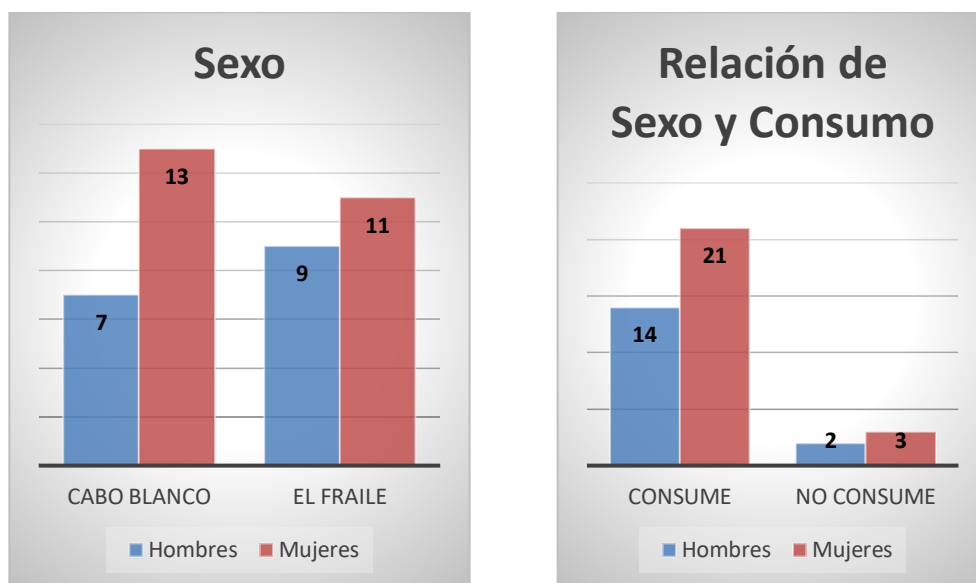
Finalmente, el previo análisis realizado nos ha aportado información referente a las nuevas tecnologías, observando que existe un gran aumento del uso de estas por parte de los y las jóvenes residentes en el barrio.

4.2 Resultados obtenidos a partir de los jóvenes residentes en el municipio de Arona.

Tras pasar el cuestionario a 40 jóvenes residentes en cada una de las localidades analizadas, se seleccionan las preguntas más relevantes dentro de los tres grandes apartados de la encuesta de nuestro estudio y se realiza un vaciado de datos trasladándolos a gráficas y analizando los resultados obtenidos.

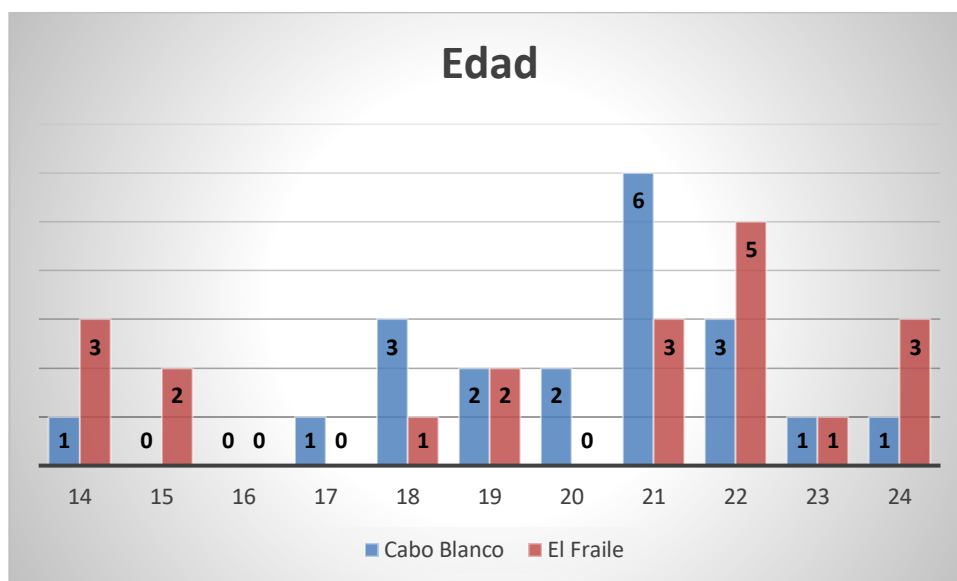
En el primer gráfico haremos referencia al sexo de los individuos encuestados.

Gráfico n°1: Sexo y Relación de sexo y consumo.



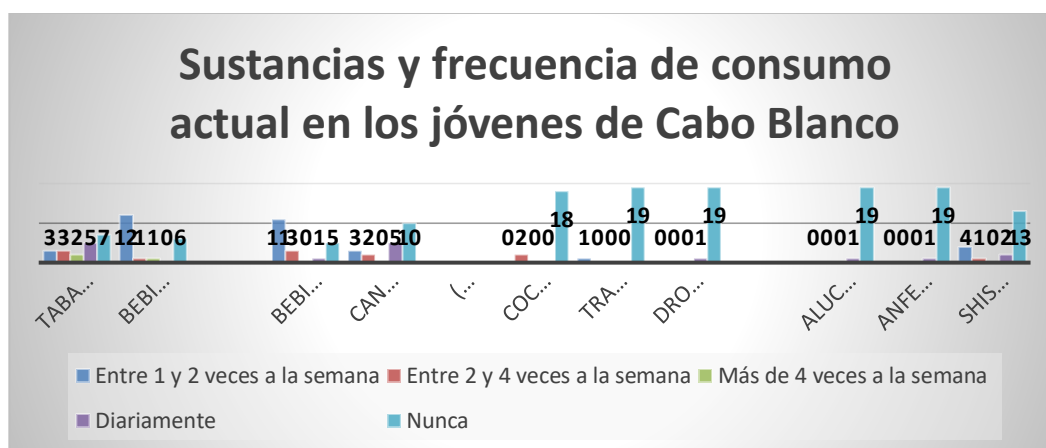
Como podemos observar en este primer gráfico, el sexo predominante en general de los individuos encuestados es el femenino. De todos los individuos que hemos encuestado aleatoriamente, si las dividimos por lugar de residencia encontramos que en el barrio de Cabo Blanco se han encuestado 13 personas de sexo femenino y 7 de sexo masculino, mientras que en el barrio del Fraile hemos podido encuestar a 11 mujeres y 9 hombres. De estos individuos, y fijándonos en la gráfica "Relación de sexo y consumo" podemos deducir, que si hablamos de la población total de los dos barrios, por un lado encontramos que de las 24 mujeres entrevistadas, la mayoría de ellas han consumido o consumen actualmente sustancias psicoactivas (21 personas). Por otro lado, del total de hombres entrevistados, 14 de ellos han consumido alguna vez en su vida o consumen actualmente drogas.

Gráfico n°2: Edad.

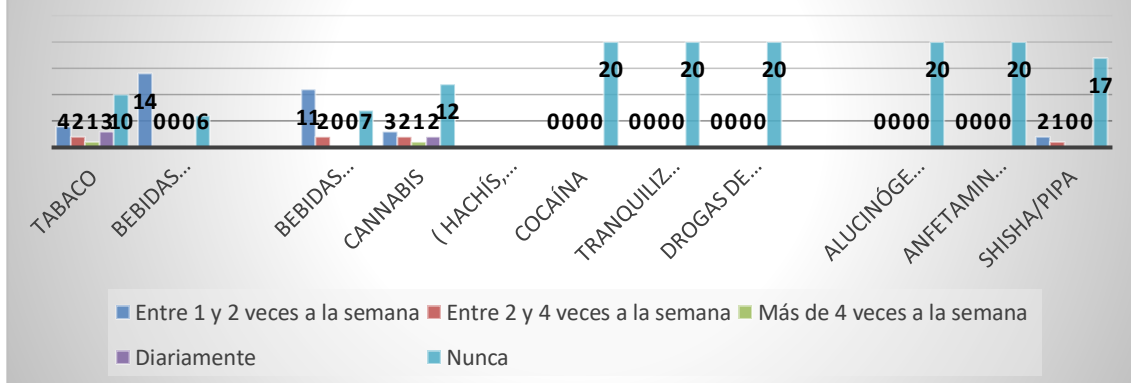


En cuanto a los intervalos de edad, que se desglosan en ambos barrios objeto de estudio, se observa que la edad predominante de los individuos encuestados es la de 21 años en el caso de los hombres y 22 en el caso de las mujeres. De las cuarenta personas que han sido encuestadas el rango de edad predominante en la que se encuentran la muestra objeto de estudio sería en edades entre los 18 y los 24 años.

Gráfico n°3: Sustancias y frecuencia de consumo actual en los jóvenes de Cabo Blanco y El Fraile.

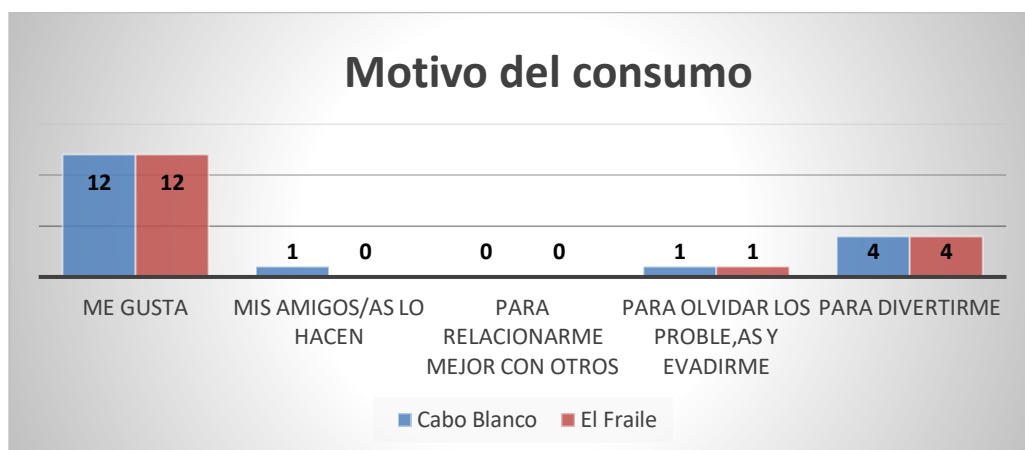


Sustancias y frecuencia de consumo actual en los jóvenes de El Fraile



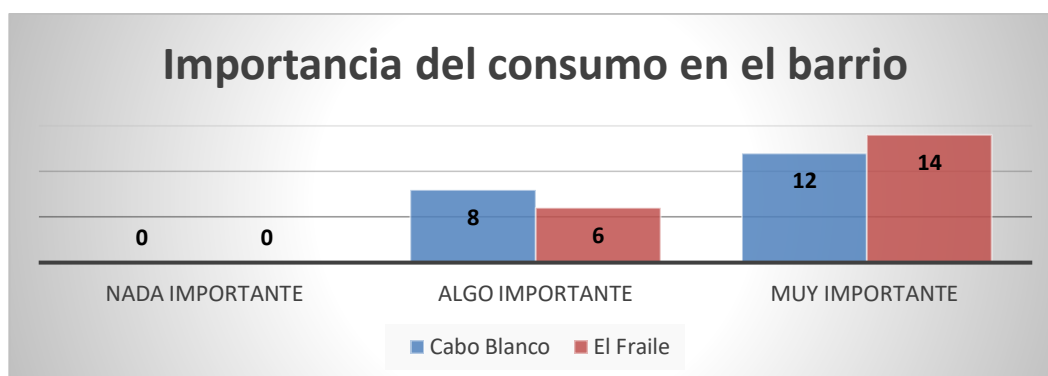
Como podemos observar en la siguiente gráfica se les ha preguntado a los individuos que sustancias consumen actualmente y con que frecuencia lo hacen, cuyas respuestas nos han dado los resultados siguientes. Como podemos observar muchos son los individuos, tanto en el barrio del Fraile como de Cabo Blanco, que nunca consumen drogas duras como pueden ser las drogas de diseño, anfetaminas, alucinógenos, tranquilizantes, entre otras. La mayoría de ellos comienzan consumiendo drogas legales cuando son niños y continúan con el consumo de estas durante largo tiempo haciéndolo en ocasiones de forma habitual (entre 1-2 veces a la semana), pocos son los casos que nos hemos encontrado que lo hagan de forma rutinaria (diariamente). Además podemos observar en las gráficas como la principal droga ilegal que se consume en ambos barrios es el cannabis, consumiéndose en el barrio de Cabo Blanco diariamente y en el barrio del Fraile esporádicamente.

Gráfico n°4: Motivo del consumo.



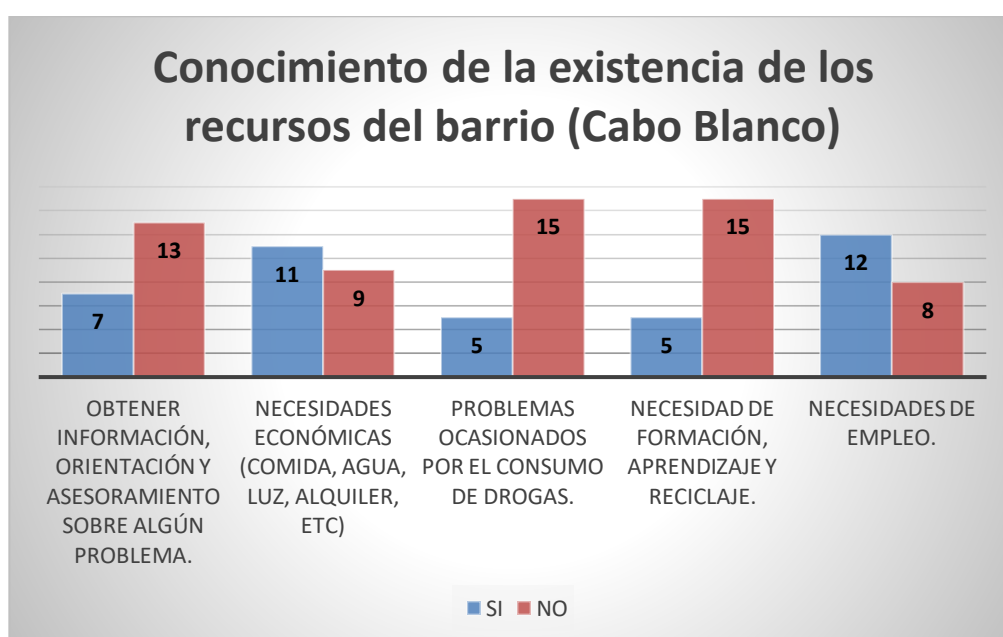
La cuarta gráfica nos muestra el motivo por el que los jóvenes encuestados que consumen sustancias psicoactivas lo hacen. Como podemos observar la mayoría de los individuos que siguen consumiendo lo hacen porque realmente les gusta, seguidamente lo hacen para divertirse y en el último lugar encontramos para olvidar los problemas o evadirse de situaciones difíciles. Además, de esta gráfica debemos destacar que ninguna de las personas encuestadas consume para relacionarse mejor con otros o porque los amigos lo hagan. Por último, como podemos observar en ambos barrios los motivos están bastante equiparados, ya que las frecuencias absolutas son en ambos casos las mismas.

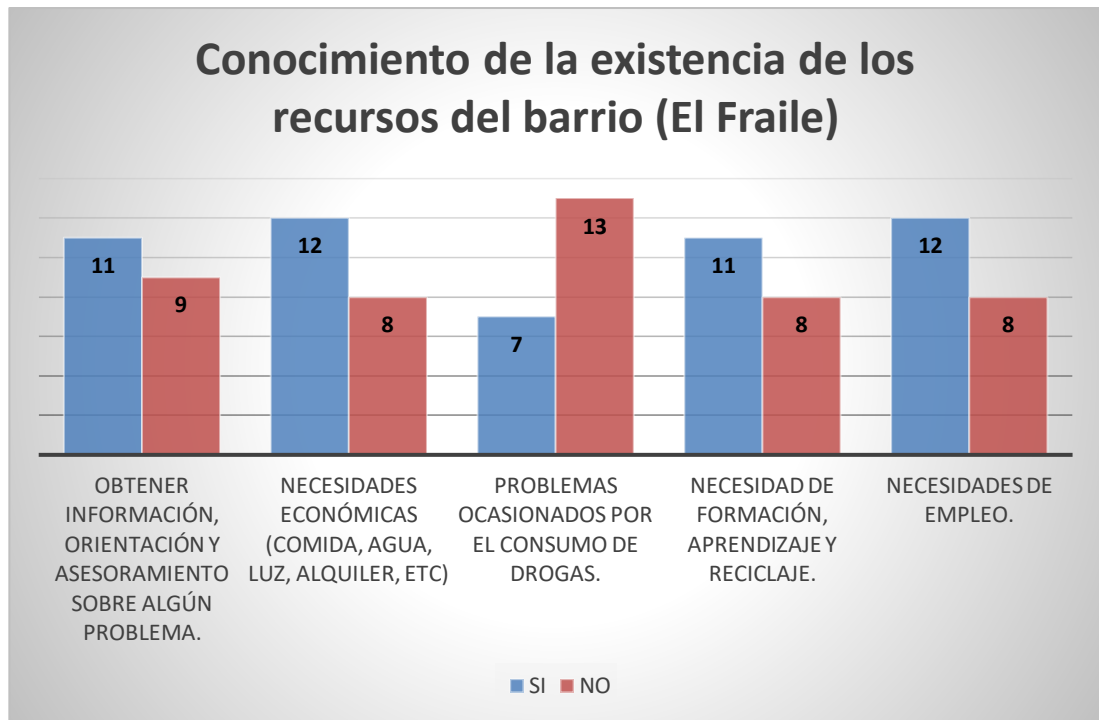
Gráfico n°5: Importancia del consumo en el barrio.



De este primer apartado del cuestionario, la última gráfica que hemos analizado es la importancia que le dan los/as adolescentes y jóvenes al consumo de sustancias psicoactivas dentro de su barrio de residencia. La mayoría de los jóvenes encuestados creen que el consumo de drogas ilegales, es decir, cannabis, marihuana, drogas de diseño, cocaína, entre otras, son un problema muy importante dentro de sus barrios de residencia. Además, de las cuarenta personas encuestadas 14 consideran que el problema solamente es algo importante.

Gráfico n°6: Conocimiento de la existencia de los recursos del barrio.



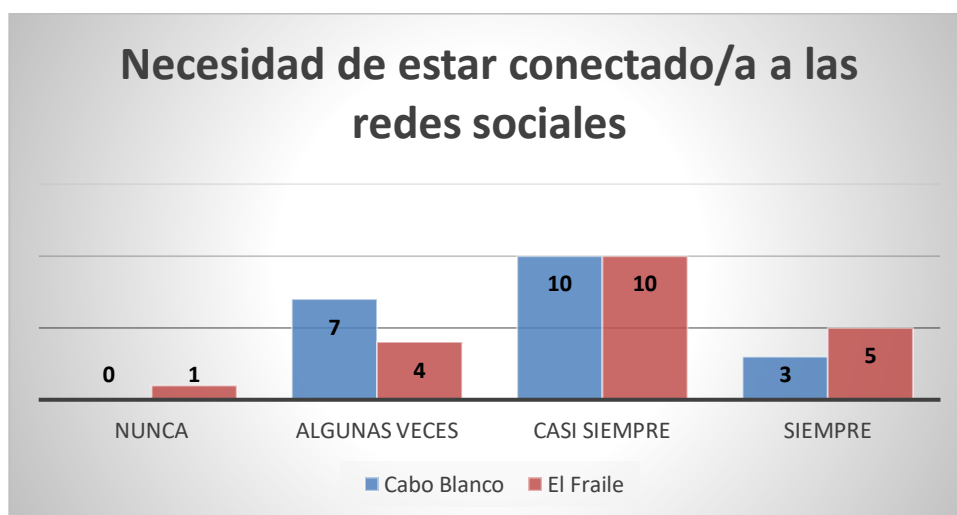


En cuanto a la pregunta que hemos considerado relevante y que han respondido las personas encuestados a cerca de los recursos existentes, tras analizar los datos, obtenemos que la mayoría de individuos encuestados en el barrio de Cabo Blanco no sabrían a donde tienen que acudir cuando necesitan información, orientación o asesoramiento, cuando tienen un problema de drogodependencia o cuando necesitan formación, aprendizaje y reciclaje. Como contraposición a eso hay que decir que muchos son los individuos que si conocen a donde deben acudir cuando en su núcleo familiar o personal existe un problema económico o de empleo.

En el barrio del Fraile, la mayoría de los individuos conocen a que recursos deben acudir cuando existe alguna necesidad o problema, aunque si es cierto que existe una carencia a la hora de conocer el sitio, lugar o recurso al que tienen que ir cuando están envueltos en un problema de drogodependencia.

En general, hemos podido observar que la población joven esta bastante desinformada y no conoce los recursos que se ofrecen dentro de su barrio o de su municipio, porque a pesar de que en las graficas observamos que son muchos los individuos que conocen o saben a donde tienen que acudir ante un problema, también son muchos otros los que no tienen idea o no conocen que hacer ante una necesidad o problema.

Gráfico n°7: Necesidad de estar conectado/a a las redes sociales.



Con respecto al ultimo apartado a analizar de la encuesta que se le ha pasado a los individuos en relación con las nuevas tecnologías, hemos analizado cual es el grado de necesidad de estar conectados/as a las redes sociales que ellos consideran que tienen. Como podemos observar en la gráfica anterior, 20 personas consideran que sienten la necesidad de estar conectados casi siempre ya sea a redes sociales o a juegos online como el fornite o el minecraft, además consideran que la utilización de las redes sociales es mayoritariamente lúdica. En el barrio del Fraile encontramos el segundo pico mas alto de la gráfica en siempre, mientras que en el barrio de Cabo Blanco lo encontramos en alguna vez.

4.3 Resultados obtenidos en la entrevista a las profesionales

Tras la realización de la entrevista a las profesionales del trabajo social que conforman las UTS de ambos barrios, podemos extraer los siguientes resultados:

- 1. ¿Conoce la existencia de informes o estudios que se hayan realizado dentro de la corporación local? (Estudio de problemática de drogas, problemática de conflictos, de pobreza, etc.)**

Las UTS siendo Servicios Sociales de base, no cuentan con informes o estudios sobre dichas problemáticas. Sin embargo, sí que tienen consciencia de la existencia de distintos informes y estudios llevados a cabo en otras áreas como educación o juventud.

- 2. A raíz de la pregunta anterior, ¿conoce, además, campañas, estudios, informes o movimientos que se lleven a cabo en el barrio con respeto a la multiculturalidad, xenofobia, racismo, etc.?**

Tal y como se ha expresado anteriormente, desde los servicios sociales de base no se ha realizado ningún estudio sobre estos aspectos. No obstante, se conoce la existencia de movimientos o campañas como iniciativas desde el área de juventud.

En el barrio del Fraile, una vez al año, se realiza un encuentro intercultural en el que las distintas religiones que conviven en el mismo se relacionan entre sí. La finalidad de éste es conocer y tener una mayor visión de las diferentes culturas, a través del rezo común, intercambio de gastronomía, representación de las diferentes áreas artísticas, entre otras.

3. Por lo que hemos observado, el barrio cuenta con centro cívico-cultural, centro juvenil, UTS, comedor social, etc. ¿Considera que la población residente en el barrio hace uso de ellos?

Los ciudadanos residentes en ambos barrios hacen uso de los distintos recursos existentes en los mismos. Sin embargo, una de las realidades con las que se encuentran los profesionales, es la ausencia de aquellas personas que presentan una problemática mayor, por la que necesitan intervención, pero que no utilizan los medios disponibles en los barrios.

Ejemplo de ello, serían aquellas personas consumidoras de sustancias psicoactivas que en muchas ocasiones acaban con su vida por sobredosis. Esto ha sido un hecho real sucedido en el barrio de Cabo Blanco con dos residentes del mismo, los cuales necesitaban una intervención inmediata pero al no hacer uso de los recursos existentes no se pudo solventar la problemática.

4. Desde su punto de vista, ¿Cuáles crees que son los factores negativos de la realidad social en los que hay que hacer un mayor hincapié?

Ambas profesionales coinciden en que se debería hacer una mayor prevención desde las diferentes áreas.

Los factores negativos a resaltar parten del racismo, incluso entre los mismos inmigrantes, debido a la multiculturalidad existente en ambos barrios. Esto es un hecho que puede crear conflictividad en la convivencia.

Otro factor negativo observado sería la problemática de desempleo que acarrea el país, no siendo menos en estos barrios por lo que siguiendo esta línea cabe añadir que Arona es el municipio canario con un mayor índice de pobreza.

Tabla n°3: Mayor tasa de población en riesgo de pobreza en Canarias, 2015.

Municipio	Provincia	Riesgo de pobreza (%) 2015
Arona	Tenerife	31,7%
Arrecife	Las Palmas	28,5%
San Cristóbal de La Laguna	Tenerife	28,4%
San Bartolomé de Tirajana	Las Palmas	27,5%
Santa Lucía de Tirajana	Las Palmas	27,5%
Telde	Las Palmas	26,4%

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística, 2015)

Además, otro factor importante visible dentro de los barrios sería la venta y consumo de sustancias, tanto en mayores como en jóvenes. Es un tema cada vez menos oculto en las calles de los barrios, ya que se realiza en cualquier lugar y a cualquier hora.

5. Del mismo modo, ¿Cuáles son los aspectos positivos que crees que existen en el entorno?

A pesar de que la multiculturalidad se puede observar como un aspecto negativo entre los habitantes del barrio, las profesionales creen que se debe considerar como un enriquecimiento cultural, que aporta una mayor sensibilización con otros colectivos y elimina prejuicios establecidos por la sociedad en la que vivimos.

Otro aspecto positivo se relaciona con la dimensión del municipio, puesto que este cuenta con una gran cantidad de recursos, en los que se encuentran un elevado número de profesionales de lo social que pueden ayudar a los residentes que presenten una problemática.

6. A partir de su experiencia como trabajador/a social en esta UTS, ¿Cree que el barrio ha mejorado o por el contrario, ha empeorado? ¿En qué aspectos?

Los barrios por normal general siempre han sido barrios con problemáticas diversas.

El barrio del Fraile sigue la misma línea, aumentando incluso, cada vez más los casos de robos, hurtos, consumo, conflictos vecinales, entre otras. Como consecuencia de esto, los vecinos de la zona se han movilizado para reclamar a la institución pertinente mayor seguridad.

Sin embargo, en el barrio de Cabo Blanco si se ha observado una mejora. Una de las razones posibles de esto es el fallecimiento de dos personas potencialmente conflictivas, que eran bastantes conocidas en el barrio por el consumo y ventas de drogas. Esta situación ha generado mayor tranquilidad y seguridad ciudadana.

Otro aspecto positivo a resaltar dentro de Cabo Blanco, es la ampliación del horario del centro cívico-cultural creando una mayor demanda de información, orientación y asesoramiento.

7. ¿Qué tipo de estrategias o acciones se están llevando a cabo como medida de prevención?

Como medida de prevención, la principal acción llevada a cabo desde la UTS serían las visitas programadas dos días a la semana. No obstante, a pesar de que se intenta realizar una mayor prevención muchas veces en la realidad se hace imposible, ya que la burocracia resta tiempo para realizar una intervención más personalizada con el usuario.

Del mismo modo, la asistencia de los usuarios a la UTS fuera del horario asignado hace que el trabajo se ralentice mucho más, provocando que no se puedan llevar a cabo las estrategias o acciones que las profesionales consideran.

8. Con respecto a los jóvenes, ¿Qué es lo que más preocupa de este sector?

Lo que más preocupa a las profesionales de las UTS sobre el colectivo de jóvenes, es el gran número de estos que presentan un problema de absentismo escolar. La poca formación, así como la falta de motivación la focalizan inclusive en la búsqueda de trabajo, contribuyendo así al aumento de la tasa de desempleo.

Una de las presiones a las que se ven sometidos los jóvenes es la dualidad generada por la familia de estudiar o trabajar. Esto desencadena en la frustración de los jóvenes por no encontrar empleo, lo que muchas veces es la causa del inicio o aumento del consumo de drogas viéndolo como una vía de escape a este problema.

Con mayor frecuencia se observa un consumo precoz de jóvenes que a su temprana edad ya son padres y acuden a los puntos claves de venta con sus hijos.

Como aspecto a resaltar, cabe añadir que existe una demanda por parte de los jóvenes de cursos formativos, que puedan servir como elemento adicional para conseguir un empleo, pero esto se ve dificultado por la falta de recursos económicos para poder costearlos.

9. ¿Cómo se trabaja desde la UTS con los jóvenes del barrio?

Desde las UTS de Cabo Blanco y El Fraile no se interviene con los jóvenes de forma directa, si no que se trabaja mayormente con las familias, las cuales son las encargadas de hacer llegar la problemática a la profesional de dicha unidad. La función de esta es principalmente la información, orientación, asesoramiento y derivación a otros recursos.

El perfil de los jóvenes atendidos, fundamentalmente son adolescentes que han abandonado sus estudios, así como jóvenes emancipados o en casos concretos han llegado a asistir usuarios que se encuentran en una situación de abandono familiar o por fallecimiento de los progenitores.

10. ¿Cuáles son las estrategias para captar la atención de los/as jóvenes del barrio?

Desde estas UTS no se llevan a cabo pautas ni estrategias de captación de jóvenes, ya que como se ha mencionado anteriormente la intervención se realiza

mayoritariamente con el núcleo familiar. Sin embargo, si es un punto clave a tratar desde otras áreas.

11. ¿Qué opinas sobre el papel de la familia en cuanto a los jóvenes se refiere?

La familia es un agente que influye considerablemente en los jóvenes. En ambos barrios se observan una gran cantidad de familias desestructurada, esto se ha vuelto un motivo para que los hijos de estas se adentren en la problemática del consumo de sustancias.

Concretamente, en el barrio de Cabo Blanco hay una gran afluencia de etnia gitana, donde se observa la gran influencia familiar. La trabajadora social resalta el aumento de presupuesto por parte del ayuntamiento en ayudas de emergencia, lo que ha generado una gran demanda por parte de este colectivo, ya que los requisitos para obtenerlas son mínimos y abastecen sus necesidades básicas, incentivando la inactividad laboral.

Este ejemplo refleja la influencia que tiene la familia en los jóvenes, puesto que al vivir esa situación recrean la misma y se acomodan, de tal manera que consideran que su estabilidad económica se sustenta de las ayudas recibidas.

→ Información Adicional.

Ambas profesionales sugieren que es necesaria la creación de más proyectos, acciones y estrategias de prevención, desde las áreas educativas y así intervenir de una forma directa con los menores y jóvenes.

5. DISCUSIÓN

A continuación, tras los resultados expuestos anteriormente, además de las tablas y gráficas representadas, se llevará a cabo un análisis y contraste de los mismos con las aportaciones teóricas recogidas en este Trabajo de Fin de Grado.

En primer lugar, cuando hablamos del consumo de drogas en jóvenes, todos sabemos que cabe la posibilidad de que algunos de estos hayan empezado a consumir precozmente. Si observamos las estadísticas mostradas en la revisión bibliográfica, la ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España, 2016) confirma que la experimentación con las drogas ilegales y en concreto, con el cannabis, es lo más habitual entre la nueva generación de jóvenes españoles. En los barrios de Cabo Blanco y El Fraile es muy usual el consumo de drogas legales, tal y como se ha observado en los resultados del cuestionario realizado a este sector de la población, confirmado que tanto el tabaco como el alcohol son las principales sustancias en el inicio de consumo, lo que reafirma nuevamente los datos de las estadísticas de la ESTUDES (2016), en donde se recalca que el tabaco es la segunda droga de mayor prevalencia entre los jóvenes.

Seguidamente, haciendo referencia a los factores de riesgo que se han detectado en el análisis de ambos barrios, se destaca la temprana exposición de los jóvenes a las nuevas tecnologías, publicidad, medios de comunicación, etc. Esto puede verse reflejado en el marco teórico con los datos que aporta la fundación Pfizer (2009), que defiende que el 98% de los jóvenes españoles de 11 a 20 años es usuario de internet. De este porcentaje, en torno al 6% hace un uso abusivo de éste. Además, con los resultados hallados en la encuesta, en donde los individuos tienen la necesidad de estar conectados

a las redes sociales, “casi siempre” o “siempre” se confirma lo expuesto por Echeburúa y Corral (2010), los cuales defienden que las NTIC simplifican la vida cotidiana de todos los ciudadanos que residen en un lugar, así como que el atractivo de internet para los jóvenes viene dado por la respuesta rápida, las recompensas inmediatas, la interactividad y las múltiples ventanas con diferentes actividades.

Por otro lado, dentro de los factores de riesgo encontramos la normalización del consumo de sustancias psicoactivas, esto hace que los jóvenes tengan una percepción de control elevada sobre la venta y consumo de drogas, haciéndolo en cualquier lugar y a cualquier hora, sin importarles las consecuencias que esto acarrea. Los adolescentes no consideran que el riesgo a la hora de consumir sustancias psicoactivas sea particularmente peligroso, por lo que se sienten libres para experimentar y explorar dichos riesgos sin temor a lo que pueda suceder, tal y como se puede observar en la gráfica 4: “Motivo del consumo”, donde el mayor porcentaje de adolescentes resalta que realizan el consumo porque les gusta o les divierte. Si unimos esta normalización a que los y las adolescentes necesitan formar parte de un grupo social, no es difícil entender que si el grupo de iguales asume riesgos ellos/as también lo harán con el fin de ser aceptados. La población adolescente es consciente normalmente de la influencia que tienen sus amigos/as sobre ellos, pero no lo sienten como una presión social. Esto se puede contrastar, con lo recogido en el marco teórico según Erickson (1974), el cual atribuye la creación de la identidad a la valoración social. Siendo una necesidad prioritaria para los adolescentes que se les reconozca como alguien temido o detestado antes que no se le reconozca nada.

A través de los resultados extraídos de las entrevistas que se han realizado a las profesionales del Trabajo Social de las UTS de los barrios de Cabo Blanco y El Fraile, pertenecientes al municipio de Arona podemos resaltar:

- Los individuos residentes en ambos barrios hacen uso de los distintos recursos existentes aunque no de la manera adecuada.
- La necesidad de una mayor prevención desde las diferentes áreas que conforman la corporación local.
- Resaltan como factores negativos el racismo debido a la multiculturalidad, motivo que puede crear conflictividad. Así como el desempleo, siendo Arona el municipio canario con un mayor índice de pobreza.
- Sin embargo, la multiculturalidad también es vista como un factor positivo ya que se considera como un enriquecimiento cultural.
- Consideran que existe un gran número de jóvenes que presentan un problema de absentismo escolar, precedido por la baja motivación.
- Resaltan que el consumo de sustancias por parte de los jóvenes es una vía de escape a sus problemas.
- La familia es un agente que influye considerablemente en los jóvenes.

Para concluir y haciendo referencia al último punto de la entrevista, cabe destacar que existen una gran cantidad de familias desestructuradas, este escaso apoyo hace que los adolescentes sean más vulnerables a la influencia de otras personas, lo que se ha convertido en un motivo para que los jóvenes se adentren en la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. Los adolescentes normalmente pretenden romper con las reglas que se le imponen desde la sociedad adulta, lo que choca con la lucha

individual de estos para definirse y lograr liberarse del control parental. La mayoría de veces no son capaces de ver que la familia representa un papel de gran importancia en la vida de los individuos, tal y como afirma Musitu y Martínez (2017), los cuales definen el sistema familiar como “la primera y más inmediata, instancia socializadora en nuestro transcurso vital. Por ello, el rol de la familia es de gran importancia a la hora de que puedan llegar a producirse conductas delictivas y violentas”.

6. CONCLUSIONES

La Drogodependencia es una cuestión de salud pública, por tanto debe ser objeto de interés para la población. El consumo por parte de los jóvenes es cada vez mayor empezando a edades muy tempranas, siendo motivo de alarma social y necesaria la intervención desde las administraciones públicas.

En primer lugar, y haciendo referencia a los resultados del cuestionario hemos podido comprobar, que a pesar de ser una muestra pequeña, los datos obtenidos nos indican que nos encontramos ante dos barrios en los que el consumo de sustancias legales e ilegales cobra una fuerte importancia en la población joven. Llama mucho la atención, la gran demanda generada por la juventud ante la necesidad de consumo, puesto que aunque nos encontramos en el S.XXI, y aun sabiendo la cantidad de problemáticas que esto acarrea, la población sigue haciendo un uso abusivo de ello.

Por otro lado, las nuevas tecnologías son sumamente importantes en la vida cotidiana de cualquier sector de población, pero sobretodo las destacaríamos en el sector de población más joven, ya que son estos los que han nacidos en pleno auge de las NTIC, las cuales nos proporcionan un acceso rápido y fácil a todo tipo de contenido. Sin embargo, no hay que olvidarse de los riesgos que ocasiona el abuso de los diferentes dispositivos electrónicos que contribuye a la creación de un hábito, que con el paso del tiempo terminan convirtiéndose en una adicción. Algo tan beneficioso y útil en un principio, puede llegar a convertirse en un grave problema de salud pública.

Por ello, tras haber llegado a las conclusiones anteriores, podemos destacar que tanto el consumo de sustancias psicoactivas, como el uso de las NTIC, están estrechamente relacionadas, siendo ambos causantes de una adicción.

Tras el estudio realizado se ha podido reafirmar que el entorno social juega un papel importante en el desarrollo de los y las adolescentes. Estos jóvenes como individuos también se relacionan con el medio que los rodea, viéndose influenciados sin posibilidad de quedar ajenos a éstas, por ello muchas de sus acciones son el resultado de su interrelación con la misma siendo tanto a nivel positivo como negativo.

Por otro lado, el papel que representan los/as trabajadores/ras sociales desde las UTS es sumamente importante, ya que son la puerta de entrada a los servicios sociales, además de los y las encargados/as de informar, asesorar, orientar y derivar a otras áreas. No obstante una de las limitaciones que hemos encontrado es la baja intervención que se puede realizar desde la UTS con jóvenes, puesto que desde este servicio de base se trabaja en mayor medida con el núcleo familiar.

La realización de dicho trabajo nos ha llevado a confirmar que la intervención es un proceso importante para trabajar desde el área social, ya que a pesar de la existencia de los diferentes recursos de los barrios, muchos de los y las jóvenes no tienen noción de a dónde acudir ante la presencia de un problema que necesite ayuda profesional. La escasez de prevención y mediación en los barrios analizados, dejan ver la falta de información y conocimientos que tienen los y las jóvenes sobre los peligros que acarrearán los factores de riesgos a los que quedan expuestos dentro del entorno social. Esto hace que los/as jóvenes, como ya detallaron en el cuestionario, vean necesario, al igual que nosotras, la implantación de estrategias y acciones, a modo de intervención, desde las distintas áreas que mantienen contacto directo con este sector de la sociedad, siendo ejemplo de ello el área de educación, desde donde se podrían llevar a cabo programas y proyectos de concienciación y sensibilización que favorezcan el desarrollo tanto personal como social de los y las adolescentes.

De esta manera, comprobamos que aún queda mucho por hacer para mejorar la prevención e intervención desde las diferentes áreas con los/as adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas. Por este motivo, consideramos que hay que potenciar los factores de prevención, los cuales permiten aumentar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo y que además posibilitan a las personas elegir opciones saludables en su vida y configurar un estilo de vida saludable

Por último, a modo de conclusión, la importancia de centrar el foco en los/as jóvenes radica en que es la adolescencia la etapa en donde los riesgos a asumir la hacen vulnerable, tal vez debido al crecimiento y desarrollo de estos individuos, donde la experimentación de nuevas sensaciones, el asumir riesgos, la pertenencia a un grupo, entre otros, ayudan a la creación de una identidad propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrews, D.A y Bonta, J (2010). *The psychology of criminal conduct* (5ª d.). New Providence, NJ: LexisNexis.
- Brantingham, P & Brantingham, P (1991). *Environmental Criminology*. Prospect Heights: Waveland Press.
- Cohen, L.E. & Felson, M (1979). <<*Social Change and Crime rate trends: A routine Activity Approach*>. American Sociological Review 44, 568-608.
- Comunidad y Sentido de Comunidad*. (2016). From <http://comunidadysentidodecomunidadunicesar.blogspot.com/>
- De Vries-Robbé, M. De Vogel, V. De Spa, E (2011). *Protective factors for violence risk in forensic psychiatric patients: a retrospective validation study of the SAPROF*. International journal of forensic mental health, 10(3), 178-186.
- Douglas, K.S y Webster, C.D. (2013). *HCR-20: Assessing risk for violence*. Vancouver, Canada: Mental Health, Law and Policy Institute, Simon Fraser University.
- Echeburúa, E. (2010). *Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en dialnet*, 91-96
- Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)*. (2016). Obtenido de: http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/siste/pdf/ESTUDES_2016_Informe.pdf
- Espacio Virtual, otra alternativa de comunicación*. (2007, Agosto 11). From <https://espaciovirtual.wordpress.com/2007/08/11/101-terminos-de-investigacion-cientifica/>
- Estrada, R. E., & Deslauriers, J.-P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *MARGEN: Revista de Trabajo Social*, 2. Obtenido de: <http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>
- Grande, I., & Abascal, E. (2011). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*. Madrid. Edición: ESIC
- Hein, A., & Barrientos, G. (2004, Octubre). *Violencia y Delincuencia Juvenil: Comportamientos de Riesgo y Autorreportados y Factores Asociados*. Obtenido de: <http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2005-04-21-violencia-y-delincuencia-juvenil-comportamientos-de-riesgo-autorreportados-y-factores-asociados.pdf>

- Herrera, J.M., Yanes, A.M., Lorenzo, M.A., Albelo, M.J., García, M.C., Álvarez, A., Mesa, J. (2008). *Estudio: uso del tiempo libre en los menores del municipio de Santa Úrsula*. Ilustre Ayuntamiento de Santa Úrsula, área sociosanitaria.
- Illescas, S. R. (2017). *Evaluación y tratamiento de delincuentes. Jóvenes y adultos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Loinaz, I (2013a). *Carrera delictiva y reincidencia en agresores de pareja en prisión*. En R.E Castillejos y C.C Alonso (eds), *Violencia de género y justicia* (pp.647-676). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Loinaz, I. (2017). *Manual de evaluación de riesgo de violencia: metodología y ambitos de aplicación*. Madrid: Piramide.
- Martínez Roig, Á. (2016). *Criminología Ambiental y SIG, una aplicación práctica en Castellón de la Plana*. From http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161313/TFG_Marti%CC%81nez%20Roig_Angel.pdf?sequence=1
- Morón Marchena, J. A., Pérez Pérez, I., & Pedrero García, E. (2017). *Educación para la Salud y prevención de riesgos psicosociales en adolescentes y jóvenes*. Madrid: NARCEA, S.A DE EDICIONES.
- Newman, O (1972). *Defensible Space*. New York: macmillan.
- Odrizola, E.E. (2012). *Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes*. *Revista española de drogodependencia*, 435-448
- OMS (2014). *Global status report on violence prevention 2014*. Ginebra , Suiza: World Health Organization.
- Plan Nacional sobre Drogas*. (2013). From Gobierno de España: <http://www.pnsd.mssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/home.htm>
- Shaver, P.R y Mikulincer, M. (2011). *Introduction, en P.R Shaver y M. Mikulincer (eds.), Human Agression and violence: Causes, manifestation, and consequences (pp.3-11)*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Vozmediano, L & San Juan, C (2010). *Criminologia Ambiental: ecología del delito y la seguridad*. Barcelona: UOC.
- Vozmediano, L., & San Juan, C. (2010, Octubre). *Criminología Ambiental: La ciudad como escenario del crimen*. Obtenido de Euskonews: <http://www.euskonews.com/0540zbn/gaia54001es.html>

- Watt, K.A. (2012). *Foundational Threat Assessment and risk management skills*. Taller en Canadian Association of Threat Assessment Orifessuibak (CATAP) Conference 2012, Banff, Canadá.
- Wong, S.C.P., Olver, M.E. y Srockdale, K.C. (2009). The utility of dynamic and static factors in risk assessment, prediction and treatment. En J.T. Andrade (ed.), *Handbook of violence risk assessment and treatment: New approaches for mental health professionals* (pp. 83-120). Nueva York, NY: Springer
- Wortly, R. & Mazerolle, L (2008). *Environment Criminology and Crime Analysis*. Devon, UK: Willan Publishing.
- Zumalabe, J., González, V., Valencia, J., Etxebarria, I., Merdano, C., Ayestarán, S., Ibáñez, C., Basurko, F., Roure, N., Sese, E., Aierbe, P., Etxebarria, F., Rodríguez, F., Puig, X. (1989). *Juventud, empleo y tiempo libre*. Editorial Ellacuria. Vizcaya.

Anexo I

CUESTIONARIO SOBRE USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN POBLACIÓN JÓVEN

Con el objetivo de conocer el consumo de sustancias psicoactivas por parte de la población joven del barrio, te pedimos que cumplimentes este cuestionario. Recuerda que es totalmente anónimo y lo más importante es que seas sincero/a. Muchas gracias por tu colaboración.

Persona Encuestada

Sexo	Hombre	Mujer
Edad		
¿Dónde resides?	El Fraile	Cabo Blanco
Curso en el que estás matriculado		
Otra actividad (en caso de trabajar)		

Consumo

1. ¿Alguna vez has consumido drogas (Alcohol, Tabaco, Cannabis...)?

Sí	No
----	----

2. ¿Cuál fue el motivo que te llevó a probarlas?

	Para olvidar mis problemas y evadirme de determinadas situaciones.
	Para divertirme.
	Porque mis amigos/as lo hacen.
	Para relacionarme mejor con otros individuos.

3. ¿Cuál de estas sustancias fue la primera que probaste?

	Tabaco
	Bebidas espirituosas (Ron, Vodka, Whisky, Ginebra...)
	Bebidas fermentadas (Vino, Cerveza...)
	Cannabis (Marihuana, Hachís)
	Cocaína
	Tranquilizantes o sedantes (Trankimazin, diacepam, Valium, lexatin...)
	Drogas de diseño (MDMA, MDA)
	Alucinógenas (LSD, Setas mágicas)
	Anfetaminas
	Shisha/Pipa

4. ¿Qué edad tenías cuando comenzaste a consumir estas sustancias?

	Menos de 12 años.	Entre los 12 y los 14 años.	Entre los 14 y los 16 años.	Entre los 16 y los 18 años.	Nunca la he experimentado.
Tabaco					
Bebidas espirituosas (Ron,					

Vodka, Whisky, Ginebra...)					
Bebidas fermentadas (Vino, Cerveza, Sidra)					
Cannabis (Marihuana, Hachís)					
Cocaína					
Tranquilizantes o sedantes					
Drogas de diseño					
Alucinógenos					
Anfetaminas					
Shisha/Pipa					

5. Sí consumes actualmente, ¿Cuál es el motivo?

	Me gusta
	Mis amigos/as lo hacen.
	Para relacionarme mejor con otros.
	Para olvidar los problemas y evadirme.
	Para divertirme

6. Marca la/las sustancias que consumes actualmente y con qué frecuencia.

	Entre 1 y 2 veces a la semana	Entre 2 y 4 veces a la semana	Más de 4 veces a la semana	Diariamente	Nunca
Tabaco					
Bebidas espirituosas (Ron, Vodka, Whisky, Ginebra...)					
Bebidas fermentadas (Vino, Cerveza...)					
Cannabis (Hachís, marihuana)					
Cocaína					
Tranquilizantes o sedantes					
Drogas de diseño					
Alucinógenos					
Anfetaminas					
Shisha/Pipa					

7. ¿Te has emborrachado alguna vez?

	Sí
	No

8. Si la respuesta es sí, ¿Qué edad tenías cuando te emborrachaste por primera vez?

	Menos de 12 años
	Entre los 12 y los 14 años
	Entre los 14 y los 16 años
	Entre los 16 y los 18 años

9. ¿Has experimentado alguna de las siguientes situaciones cuando has consumido estas drogas (alcohol, cannabis, marihuana, drogas de diseño...)?

	Sí	No
Pelea o Agresión Física		
Relaciones sexuales sin preservativo.		
No recordar lo sucedido la noche anterior.		
Resaca al día siguiente.		
Conflictos familiares.		
Coma etílico.		
No he experimentado ninguna situación.		

10. Del 1 al 5, siendo uno poco probable y cinco muy probable, que probabilidad crees que hay en tu barrio de conseguir o comprar drogas.

1 2 3 4 5

11. Pensando en el lugar donde vives, ¿Crees que el consumo de drogas ilegales, es decir cannabis, marihuana, drogas de diseño, cocaína, entre otras son un problema nada importante, algo importante o muy importante?

	Nada importante
	Algo importante
	Muy importante

Recursos

12. ¿Conoces los recursos sociales con los que cuenta el barrio? En caso afirmativo, ¿cuáles?

	Albergue
	Centro Juvenil
	Centro cívico-cultural
	Cáritas

	Centro de mayores
	Comedor social
	Servicios Sociales del Ayuntamiento
	UTS (Unidad de Trabajo Social)

13. ¿Sabes a donde tendrías que acudir en tu barrio, en el caso de tener un problema en el cual necesitas ayuda profesional?

	SI	NO
Obtener información, orientación y asesoramiento sobre algún problema.		
Necesidades económicas (comida, agua, luz, alquiler, etc)		
Problemas ocasionados por el consumo de drogas.		
Necesidad de formación, aprendizaje y reciclaje.		
Necesidades de empleo.		
Otros (especificar)....		

14. ¿Qué consideras que hace falta en el barrio para conseguir que los/as niños/as no se inicien en el consumo de drogas legales e ilegales?

	SI	NO
Información adecuada a la población más joven sobre drogas.		
Trabajar la prevención en los colegios.		
Sensibilizar a los/as jóvenes sobre los efectos y consecuencias que provoca el consumo de sustancias.		
Actividades con los/as jóvenes que fomenten los buenos hábitos.		

Nuevas Tecnologías

15. Con respecto a las nuevas tecnologías, ¿Con qué frecuencia diaria utilizas los siguientes dispositivos?

	Menos de 1 hora	Entre 1 y 3 horas	Entre 3 a 5 horas	Más de 6 horas	No lo utilizo
Móvil					
Ordenador					
Tablets					

Ibooks					
Televisor					
Consolas (Xbox, Play Station, Nintendo)					

16. En el último mes, ¿Con qué frecuencia diaria has utilizado las siguientes páginas web?

	Menos de 1 hora	Entre 1 y 3 horas	Entre 3 y 5 horas	Más de 6 horas	No utilizo la página
Redes Sociales(Instagram, Facebook)					
Juegos de realidad virtual (Fornite, Call of Dutty, World of Warcraft)					
Páginas de contenido sexual					
Páginas de juegos online					

17. ¿Sientes la necesidad de estar conectado a las redes sociales?

	Nunca
	Algunas veces
	Casi siempre
	Siempre

18. Con respecto a las redes sociales, ¿Con que frecuencia has experimentado “en tus propias carnes” alguna de las siguientes situaciones?

	Nunca	Una vez	Varias veces	Muchas Veces
Difamar y difundir rumores.				
Conflictos familiares por el uso de las redes sociales.				
Has visto que insultan o dañan a alguien en las redes sociales.				
Has desatendido tus tareas u obligaciones.				

OBSERVACIONES.

Anexo II

Entrevista

Somos dos alumnas de la Universidad de La Laguna del Grado en Trabajo Social, que se encuentran realizando su Trabajo de Fin de Grado sobre un “*Estudio sobre factores ambientales relacionados con el consumo de drogas en los jóvenes residentes en los barrios de El Fraile y Cabo Blanco, municipio de Arona*”. Nos sería de gran ayuda para nuestro estudio, que cumplimentaran esta entrevista, para así poder conocer la visión de los distintos profesionales sobre el tema a tratar.

1. ¿Conoce la existencia de informes o estudios que se hayan realizado dentro de la corporación local? (Estudio de problemáticas de drogas, problemática de conflictos, de pobreza, etc.)
2. A raíz a de la pregunta anterior, ¿conoce, además, campañas, estudios, informes o movimientos que se lleven a cabo en el barrio con respecto a la multiculturalidad, xenofobia, racismo, etc.?
3. Por lo que hemos observado, el barrio cuenta con centros cívico-culturales, centro juveniles, UTS, comedor social, etc. ¿Considera que la población residente en el barrio hace uso de ellos?
4. Desde su punto de vista, ¿Cuáles crees que son los factores negativos de la realidad social en los que hay que hacer un mayor hincapié?
5. Del mismo modo, ¿Cuáles son los aspectos positivos que cree que existen en el entorno?

6. A partir de su experiencia como trabajador/a social en esta UTS, ¿Cree que el barrio ha mejorado o por el contrario, ha empeorado? ¿En qué aspectos?
7. ¿Qué tipo de estrategias o acciones se están llevando a cabo como medida de prevención?
8. Con respecto a los jóvenes, ¿Qué es lo que más preocupa de este sector?
9. ¿Cómo se trabaja desde la UTS con los jóvenes del barrio?
10. ¿Cuáles son las estrategias para captar la atención de los/as jóvenes del barrio?
11. ¿Qué opinas sobre el papel de la familia en cuanto a los jóvenes se refiere?

→ Información adicional.

Anexo III

Material visual

Barrio del Fraile



Iglesia del pueblo



Avenida principal, punto de encuentro entre personas inmigrantes que consumen a diario alcohol



Centro médico y al fondo el colegio



Centro cívico-cultural y centro juvenil



Plaza de la barriada



Parque del pueblo por la noche



Casino, entrada del barrio

Barrio de Cabo Blanco



Iglesia del pueblo



Centro cívico y Casa de la Juventud



Campo de fútbol



Parte trasera del campo de fútbol,
punto de encuentro entre jóvenes



Zona verde.



Aparcamiento utilizado como cancha, siendo punto de encuentro para los jóvenes



Zona de comercio en el pueblo



Barriada del pueblo